

Vilafranca del Penedés, 25 de abril de 2.000

REF^a: 15ª EMISIÓN DE CEDULAS HIPOTECARIAS DE LA
CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDES.

En relación con la cláusula de revisión del tipo de interés que figura en el Folleto Informativo de la emisión de referencia, punto II.10.1, el tipo de interés que se aplicará durante el período 15 mayo 2.000 hasta 15 mayo 2.001 será del 3,25% nominal anual (3,28% T.A.E.), superior al mínimo garantizado del Interés Pasivo de Referencia de las Cajas de Ahorros, correspondiente al mes de febrero pasado, del 2,50%.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

CAIXA PENEDES
Director General Adjunto
